



# **LABOR**

Fundación

---

## **LA REBELIÓN DEL TICKET**

### **MOSTRAR LO QUE HOY SE ESCONDE**

Informe - Abril 2026

[www.fundacionlabor.com.ar](http://www.fundacionlabor.com.ar)



## Mostrar lo que hoy se esconde

En Argentina, una parte muy significativa del precio que pagan los consumidores corresponde a impuestos. En muchos bienes y servicios, **la carga tributaria total se ubica entre el 40% y el 54% del valor final**, como resultado de la superposición de tributos nacionales, provinciales y municipales.

En algunos casos concretos, los impuestos explican cerca del 48% del precio de un pasaje aéreo, alrededor del 50% del valor de un mueble, más del 54% del precio de un automóvil y más del 40% en alimentos. Sin embargo, a pesar de su magnitud, gran parte de esta carga permanece invisible para el consumidor.

La falta de visibilidad no es un detalle menor. Cuando el costo no se ve, no se discute. Y cuando no se discute, difícilmente se reforme. Por esa razón, la transparencia fiscal constituye una condición necesaria para cualquier debate serio sobre el sistema tributario y sobre las posibilidades de crecimiento económico.

En 2024, el Congreso de la Nación sancionó la Ley 27.743, que establece el régimen de transparencia fiscal al consumidor y dispone que los impuestos nacionales deben exhibirse en los precios y en los tickets de compra. El objetivo de la norma es que el ciudadano pueda conocer con claridad cómo se compone el precio de lo que consume y qué parte corresponde a la recaudación del Estado. Sin embargo, la implementación plena de este régimen depende de la adhesión de las provincias y los municipios, ya que la ley nacional no obliga a discriminar los tributos locales, sino que invita a cada jurisdicción a adoptar medidas similares.

Algunas provincias comenzaron a avanzar en esta dirección: Entre Ríos sancionó y reglamentó una ley que permite transparentar en los precios la incidencia de impuestos nacionales y provinciales. Mendoza y Chubut iniciaron procesos para implementar mecanismos de visibilización de la carga tributaria, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dispuso por decreto la exhibición del impuesto sobre los Ingresos Brutos en los tickets de consumo. Sin embargo, el panorama general sigue mostrando una fuerte resistencia a nivel subnacional.

En la provincia de Buenos Aires no solo no se avanzó en la adhesión al régimen nacional de transparencia fiscal, sino que ni siquiera se trataron los proyectos legislativos presentados para hacerlo, entre ellos la iniciativa impulsada por la diputada Oriana Colugnatti (LLA), que proponía discriminar los tributos provinciales en los tickets de compra.

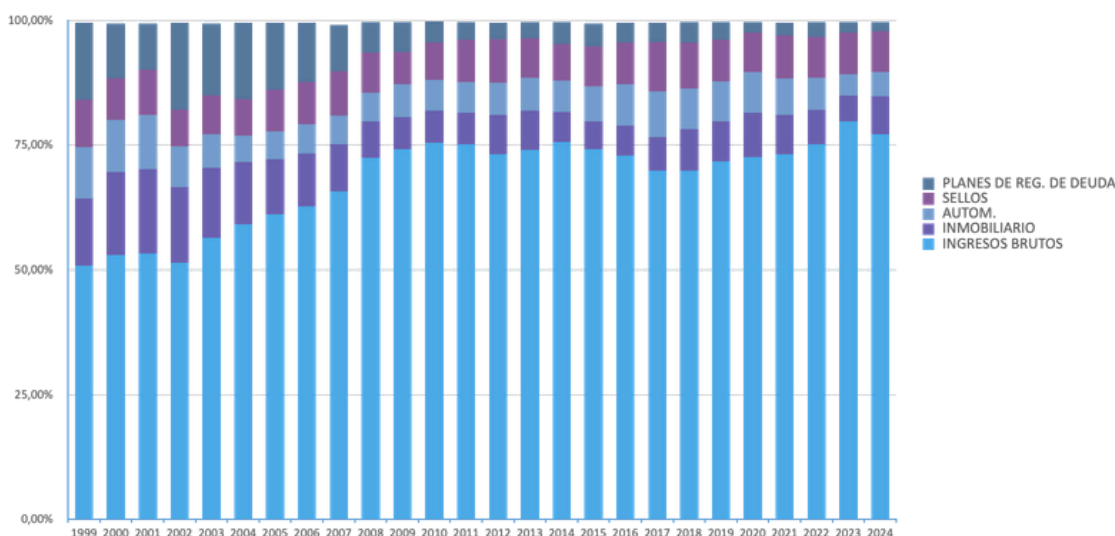
Este desinterés no resulta casual. Transparentar impuestos implica mostrar con claridad cuánto pesa el Estado en cada precio y en cada consumo. Y cuando esa carga se vuelve visible, queda en evidencia el rol central de un tributo que explica buena parte de las distorsiones del sistema: el impuesto sobre los Ingresos Brutos.

## Ingresos Brutos es el eje del sistema tributario provincial, pero también su principal fuente de distorsión.

A diferencia de otros impuestos, no se aplica únicamente sobre el resultado final, sino en cada etapa de la producción y comercialización, generando un efecto en cascada que incrementa artificialmente los costos y se traslada al precio final. De esta manera, se termina pagando impuesto sobre impuesto, lo que encarece la actividad formal, reduce la competitividad y desalienta la inversión.

La dependencia de este tributo ha crecido de manera sostenida en la provincia de Buenos Aires.

A fines de la década del noventa, Ingresos Brutos representaba aproximadamente el 50% de la recaudación propia provincial. Hoy supera el 77%. Esto significa que el financiamiento del Estado depende cada vez más de un impuesto que castiga la producción, el comercio y el empleo formal.



En **1999 IIBB representaba el 50%** de la recaudación propia de la Provincia y **hoy ya supera el 77%**.

La evidencia empresarial confirma esta distorsión. Según la última encuesta anual de KPMG, **más del 60% de las empresas considera que Ingresos Brutos es el impuesto que más impacta en los precios**, más del 80% acumula saldos a favor por retenciones y percepciones, y una proporción similar señala que las provincias no muestran voluntad de avanzar en reformas tributarias que favorezcan la inversión.

**La provincia de Buenos Aires aparece sistemáticamente como la jurisdicción con mayor presión fiscal del país.**

El problema no se limita al nivel provincial. A nivel municipal, muchas tasas replican la lógica de Ingresos Brutos y funcionan en la práctica como impuestos encubiertos.

Bajo la denominación de tasas de Seguridad e Higiene u otros conceptos similares, numerosos municipios aplican cargos sobre la facturación de las empresas, aun cuando estas tasas deberían estar vinculadas a la prestación de un servicio concreto.

**Cuando la base de cálculo deja de ser el costo del servicio y pasa a ser el nivel de actividad, la tasa pierde su naturaleza y se transforma en un impuesto adicional.**

Algunos ejemplos relevados en municipios del conurbano ilustran la magnitud del problema:

- **Lanús aplica alícuotas que alcanzan el 6%** para supermercados.
- La **Matanza llega al 7,5%** en servicios financieros.
- **Pilar cobra alrededor de 4,5% a supermercados**, al que se suma una tasa ambiental cercana al 2%.

En este contexto, también existen experiencias que muestran que es posible avanzar hacia una mayor transparencia. En el municipio de Tres de Febrero, por ejemplo, se implementó junto al sector privado la incorporación de la tasa de Seguridad e Higiene en los tickets de compra, permitiendo visibilizar el peso de los tributos locales en el consumo cotidiano.

En muchos casos, estas cargas se suman a impuestos nacionales y provinciales, profundizando el efecto acumulativo que encarece los precios y reduce la competitividad. El resultado es un sistema en el que cada nivel de gobierno agrega su propia carga, sin que el ciudadano pueda identificar con claridad cuánto paga ni a quién.

Frente a este escenario, la transparencia fiscal aparece como el primer paso para ordenar el sistema.

**La campaña conocida como “La rebelión del ticket”, impulsada desde la sociedad civil, propone que los impuestos se exhiban de manera explícita en los tickets de compra, no solo por obligación legal sino también por decisión voluntaria de empresas y comercios.**

Desde Fundación Labor acompañamos esta iniciativa porque entendemos que mostrar la carga tributaria real permitiría que los ciudadanos comprendan cuánto pagan, que las empresas evidencien el peso fiscal sobre sus costos y que el debate público se base en datos concretos y no en percepciones.

La transparencia, sin embargo, no es un fin en sí mismo. Es el punto de partida para una reforma tributaria más amplia.

El sistema actual se caracteriza por la acumulación de impuestos, la proliferación de tasas encubiertas y la creciente dependencia de tributos distorsivos. Este esquema no solo encarece los precios, sino que también desalienta la inversión, reduce la rentabilidad de la actividad formal y limita la creación de empleo.



## El impacto real: menos inversión, menos empleo

Tiene consecuencias directas sobre la inversión, la producción y la generación de empleo formal.

## Transparentar para Reformar

Una reforma sustentable requiere reducir gradualmente los impuestos más distorsivos, en particular el impuesto sobre los Ingresos Brutos y las tasas municipales aplicadas sobre la facturación. Pero para que esa reducción sea posible, también es necesario avanzar en una reforma del Estado.

En la provincia de Buenos Aires, el gasto público ha crecido durante años en áreas que no están vinculadas al desarrollo productivo, mientras persisten desequilibrios fiscales que terminan justificando niveles cada vez más altos de presión tributaria.

Sin ordenar el gasto, no hay espacio para bajar impuestos. Sin bajar impuestos, no hay inversión sostenida. Y sin inversión, no hay crecimiento ni empleo.

La experiencia internacional muestra que es posible avanzar en otra dirección. Los países que lograron mejorar su competitividad y atraer inversiones comenzaron por transparentar la carga tributaria, ordenar el gasto público y reducir gradualmente los impuestos más distorsivos.

La provincia de Buenos Aires tiene el potencial productivo, el capital humano y la capacidad empresarial para crecer mucho más de lo que hoy crece.

Lo que falta no es esfuerzo privado, sino un marco institucional que lo acompañe.

Transparentar es el primer paso.  
Reformar es el desafío de fondo.  
Crecer es el resultado posible.

Porque lo que no se ve, no se discute.  
Y lo que no se discute, no cambia.